

RESPUESTA OBSERVACIONES CISC

REGION	SECCION JUVENIL	PERIODO
VALPARAÍSO	CP VALPARAÍSO	SEGUNDO SEMESTRE 2017

I Factor Población y Capacidad.

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Al momento de ingresar, los jóvenes no tenían ninguna actividad atendido que Gendarmería informa que se realizó un simulacro de incendio, lo que interrumpió la rutina, hecho que se constató in situ con la visita de la CISC, quedando posteriormente los jóvenes a disposición de las posibles consultas de los Comisionados, retomando su rutina y hora de desayuno paulatinamente. No hay actividades para los jóvenes durante el verano. Sólo tienen una hora de clases al día, debido a que es el tiempo que tienen los profesores de la escuela del penal para ir a la Sección Juvenil a realizar las clases.	<p>Se han gestionado tanto a nivel local como Regional apoyo a proyecto FONDART a fin de cubrir necesidad de intervención periodo estival en sección juvenil.</p> <p>Además se han realizado gestiones con establecimiento educacional E ° 508, a fin de que se apoye intervención de profesor de educación física.</p> <p>Se solidariza información de requerimiento de ampliación de horario educacional, al Sr. Coordinador educacional a fin de que se discuta el próximo año en instancia con encargado de establecimiento que imparte educación en SSJJ.</p>

9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Preocupa que comenzando el verano los jóvenes no tengan actividades programadas para dicho periodo. Debiera gestionarse alguna actividad, como talleres, continuidad de clases dado que sólo tienen una hora al día durante el año, algo que los mantenga activos y ocupados. 2. Aumentar el horario de clases dado que sólo tienen una hora al día.	
---	---	--	--

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
7	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>Se requiere implementar una política de apoyo y capacitación permanente de los funcionarios que trabajan con los jóvenes.</p> <p>En razón de lo anterior, la rotatividad de los funcionarios impide contar con una dotación de funcionarios capacitados en la materia.</p>	<p>Se contempla en bali el trabajo de capacitación de los usuarios a través de equipos interventores.</p> <p>El día 27 del presente se presentó el contingente nuevo que salió de la escuela llegando destinados mediante Oficio Ordinario N° 2205, para esta región 27 Funcionarios de los cuales fueron destinados a las distintas Unidades de la Región que son 8 y para C.P. de Valparaíso solo 7 para cumplir funciones exclusiva de centinela.</p>

8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>Aumentar las capacitaciones en materias que digan relación con la población atendida en la sección juvenil, también materias de género.</p> <p>Se debe fortalecer las dotaciones en el sentido que sea la mayor cantidad de funcionarios los que puedan estar custodiando a los jóvenes tanto de día y principalmente de noche.</p> <p>Es necesario fortalecer el trabajo con los jóvenes en el verano cuando los equipos de intervención disminuyen.</p>	<p>Se realizan gestiones para contratación de monitor de madera periodo estival, dirección nacional informa iniciar proceso de contratación de prestadores de servicios del programa SSJJ periodo estival</p> <p>Durante el 2017 se realizó una capacitación por semestre a los funcionarios de vigilancia y equipo interventor que trabajan en secciones juveniles a nivel regional, Para el 2018 se espera ejecutar a nivel regional una capacitación por semestre a los funcionarios de vigilancia y equipo interventor de las secciones juveniles en materia de ley, normativa y procedimientos o temática a fin.</p> <p>Dicho requerimiento se encuentra en bases técnicas para ser licitadas en el 2018. Se está a la espera desde el nivel central autorización para iniciar proceso de contratación de monitor para periodo estival</p>
---	---	--	---

III Factor Infraestructura y Equipamiento

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Hay algunas zonas que aún están muy sucias y desordenadas, como los baños comunes y la zona del comedor.	Se continuará con plan de trabajo de incentivo de aseo, debiendo instruir la atención a espacios definidos como prioritarios.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Seguir fortaleciendo rutinas de orden e higiene, y ampliarlas a todas las zonas de la sección, con especial atención en los baños y comedor.	

IV Factor Seguridad

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
8	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>1. El panel eléctrico no parece estar adecuado, pues se observan diversos cables sueltos en las conexiones.</p> <p>2. Un interno mantiene sistema rústicos para hervir agua lo que se le observó a Gendarmería podría ser riesgoso</p> <p>3. Frente a situación de incendio los funcionarios no tienen implementación adecuada para proteger su integridad física.</p> <p>4. No hay máscaras y ropas que impidan el ser afectados lo cual debe considerarse pues se trata de las personas que están con los internos y que en primera línea llevan la evacuación.</p> <p>5. Considerando que los internos utilizan elementos para confeccionar armas corto punzante artesanal (sables y puntas) la ropa de los funcionarios no es adecuada para ese tipo de ataque.</p> <p>6. Cámaras de seguridad de los patios no se encuentran funcionando.</p>	<p>1.1 Todas Las instalaciones eléctricas del módulo se encuentran en óptimas condiciones, siendo reparadas por personal de mantención del CP Valparaíso con recursos de la sección juvenil.</p> <p>1.2 Respecto de señalética, se retiraran los carteles adhesivos, remplazándose por pintura.</p> <p>1.3 Se solicita al Jefe de Complejo Penitenciario de Valparaíso y Dirección Regional de Valparaíso, la reparación del sistema de cámaras de la sección juvenil, las cuales a la fecha aún se encuentran en malas condiciones.</p> <p>1.4 El plan de emergencia fue creado uno propio pero fue enviado a Santiago para su revisión y nos encontramos a la espera de la revisión.</p> <p>1.5 Personal de sección cuenta con vestimenta de seguridad para reducir agresiones de jóvenes con material corto punzante.</p>

9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar el sistema eléctrico de la sección. 2. Pintar las vías de evacuación y zonas seguras (los logotipos adhesivos tienden a desprenderse con el tiempo). 3. Arreglar las cámaras de seguridad de la sección. 4. Disponer de plan de emergencia propio de la sección. 5. Disponer en la sección de vestimenta de seguridad adecuada para dar rápida respuesta a situaciones de emergencia. 	Se considerarán y efectuarán las mejoras respectivas para el periodo 2018.
---	---	--	--

V Factor Disciplina, Reglamento y Convivencia

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Habilitar mayores canales para realizar denuncias que permitan al joven efectuarlas en confianza, especialmente, el acercamiento con equipo psicossocial de manera de evitar vulneraciones en la esfera de lo sexual y la existencia de "hermanitos"	<p>Durante el periodo de intervención se realiza requerimiento de intervención a jóvenes que se encuentran en condición de segregación, lo que da origen a rutina especial, para el próximo año se contemplará mayor preocupación por esta situación.</p> <p>Se mantiene un registro actualizado y detallado de los comités de disciplina tanto digital como físico.-</p>

11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer intervención psicosocial y educacional para los jóvenes, en especial aquellos que están separados del grupo por motivos de seguridad. 2. Establecer canales confidenciales que permitan a los jóvenes realizar denuncias de manera confiable. 3. Continuar con el registro de los Comités disciplinarios tanto electrónico como físico. 	<p>Durante el periodo de intervención se realiza requerimiento de intervención a jóvenes que se encuentran en condición de segregación, lo que da origen a rutina especial, para el próximo año se contemplará mayor preocupación por esta situación.</p> <p>Se mantiene un registro actualizado y detallado de los comités de disciplina tanto digital como físico.-</p>
----	---	---	---

VI Factor Salud

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
29	Señale aspectos negativos a considerar.	Dotación de profesionales insuficiente	
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se debe contar con dotación de profesionales suficiente para otorgar atención a los jóvenes en especial de odontólogo y psiquiatra. 2. Se requiere contar con autorización sanitaria. 3. Se debe reparar o reponer ambulancia. 	<p>Se cuenta con profesionales odontólogos suficientes, no obstante, no se cuenta con profesional psiquiatra del Área de Salud, pero sí con uno contratado por SENAME.</p> <p>El Centro de Salud de CPV cuenta con Autorización Sanitaria (se adjunta).</p> <p>La ambulancia de CPV se encuentra actualmente en taller, tras presentar problema mecánico en su tren anterior.</p>

		<p>4. Se requiere difundir y aplicar los protocolos de trabajo entre la Sección y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior de la Sección (Unidad de salud - equipo de intervención)</p> <p>5. Reforzar la aplicación del artículo N°66 del Reglamento de la LRPA en caso de enfermedad o accidente de joven.</p> <p>6. Establecer y en el caso que exista, mejorar la difusión de los protocolos para abordar los intentos de suicidio</p>	<p>Se cuenta con un Protocolo para manejo de juveniles con descompensación psicomotora., no obstante se efectuará un trabajo a partir del 2018 para la creación de nuevos Protocolos como por ejemplo la dispensación de Medicamentos de uso controlado.</p> <p>No obstante se ha informado que las dependencias del Centro de Salud de CPV no cuentan con instalaciones especiales para Juveniles, se ha dispuesto atención en horario diferido del resto de la población penal de CPV.</p> <p>Ya que el intento suicida corresponde a manejo por Garantía Explícita de Salud (GES), se difundirá a procedimiento con Equipo de Trabajo de RPA.</p>
--	--	--	--

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Servicio educativo deficiente, las horas contempladas para las clases son pocas considerando el plan y programa de estudio.	

11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>1. Revisar y mejorar el servicio educativo atendido que las horas contempladas para las clases son pocas considerando el plan y programa de estudio.</p> <p>2. Incluir capacitaciones para los jóvenes. 3. Trabajar en los jóvenes la posibilidad de acceder a beneficios como la salida de trabajo.</p>	<p>Se realiza retroalimentación a coordinador educacional, a fin de dar respuesta a temática educacional el año 2018.</p> <p>En requerimiento de mesa de trabajo Bali 2018, se contempla cambios en temática capacitación.</p>
----	---	---	--

VIII Factor Alimentación

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Se encuentra pendiente resolución sanitaria de la central de alimentación.	Área de salud a nivel regional, solo envió como verificador la autorización sanitaria, respecto a los demás temas no remite verificadores.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Continuar como lo están haciendo y cumpliendo correctamente y obtener resolución sanitaria de la central de alimentación	Sin Observaciones.

IX Factor Tratamiento de Drogas

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
7	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>1. Falta asesoría técnica por parte de SENDA.</p> <p>2. Continuidad del proyecto, cada año se va a licitación y ese periodo dura 2 meses, no existiendo una continuidad en la intervención lo cual constituye un factor de riesgo para el proceso de rehabilitación de los usuarios.</p>	Se han realizado insistentemente consultas a fin de proyectar intervención con continuidad en secciones juveniles, en la actualidad nivel nacional visualiza posibilidad de realizar gestiones para realizar presentaciones de intervención por dos años.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>1. Gestionar mayor asesoría técnica por parte de SENDA a los equipos interventores.</p> <p>2. Revisar el sistema de licitación, para asegurar continuidad de los procesos y no descontinuar la atención en diciembre de cada año y comenzar en marzo del próximo.</p>	<p>1. De acuerdo a lo dispuesto en Convenio de Colaboración se coordinará con encargados de SENDA Regional reunión para organizar trabajo de asesoría y supervisión técnica para el 2018 a profesionales de equipo interventor de S.S.J.J.</p> <p>2. En revisión de bases técnicas para licitación 2018, en la sección de recursos humanos se requiere la contratación de profesional con experiencia en tratamiento de alcohol y/o drogas para cumplir funciones de manera exclusiva en dicha temática.</p> <p>3. Los contratos de adjudicación en los que se obliga una determinada prestación de servicios por parte de un organismo externo indican la ejecución de estas obligaciones durante el año en el que han sido aprobados los fondos para estos fines. Lo señalado en la Ley de compras tanto las bases de licitación como los contratos de adjudicación se sitúan en el año que se ha aprobado la factibilidad presupuestaria.</p>

X Factor Comunicación y Visitas

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
8	Señale aspectos negativos a considerar.	No se debería restringir la visita íntima (si tienen la posibilidad de dos al mes, deberían ser ambas consideradas como derecho y no una como beneficio)	Se están realizando consultas a diversas instancias institucionales, como colaboradoras, a fin de aunar criterios respecto de visita íntima en población juvenil.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Revisar uso de visita íntima como beneficio y que ambas sean reconocidas como derecho	